



COORDENADAS

ENRIQUE QUINTANA

enrique.quintana@efinanciero.com.mx

Los contrastes del 20 de diciembre

E hace 19 años. Las circunstancias del país eran completamente diferentes. Se cumplían apenas 20 días del nuevo sexenio.

Aquella ocasión era el miércoles previo a la Navidad, pero las fiestas eran lo último en lo que pensaban un grupo de funcionarios, empresarios y líderes sindicales, que habían estado reunidos hasta la madrugada de aquel frío miércoles de diciembre.

Habían sido convocados de urgencia la tarde del martes a la sede de la Secretaría del Trabajo.

Al comenzar el encuentro, el secretario de Hacienda, Jaime Serra, informó a los allí reunidos que el gobierno había tomado la decisión de **dejar flotar el peso**.

Dicho en castellano, no era otra cosa que devaluar nuestra moneda.

“¿Y qué más se hará?”, preguntaban los empresarios. Pues por lo pronto nada más, ya en los siguientes días se trazaría el programa de estabilización.

Se le preguntó a Miguel Mancera, quien tenía ocho meses y medio como primer gobernador del Banco de México autónomo: ¿en cuánto se estima que se deprecie el peso? “**No más de 15 por ciento**”, fue la respuesta.

Las alarmas sonaron, no se esperaba un golpe de esa magnitud.

Los líderes empresariales buscaron comunicación con el presidente Zedillo. Decepción. Había la orden de que el titular de Hacienda y el gobernador de Banxico, resolvieran.

Serra negoció y acordó que **se ampliaría “la banda de flotación”** precisamente en 15 por ciento.

Temprano por la mañana de aquel 20 de diciembre, Jaime Serra solicitó ser entrevistado en Monitor, pues quería hacer un anuncio importante.

En aquel espacio radiofónico en el que yo colaboraba, me preguntaron poco después de las seis de la mañana: “¿Qué significa la ampliación de la banda de flotación del peso, que es sobre lo que quiere comentar el secretario?”.

Ya se imagina que casi me da el infarto... al igual que a los mercados financieros.

Ese miércoles **la demanda de dólares creció** y se alcanzó el techo de la banda, con una rápida depreciación de 15 por

El caos se generalizó y en muchas corridas norteamericanas **no sabían qué estaba pasando en México**. Muchos banqueros de plano ya estaban de vacaciones.

Ante el desastre que se produjo, ese miércoles 20 por la noche, de nueva cuenta hubo una reunión de los integrantes del Pacto.

De nada había servido la ampliación de la banda. La hemorragia cambiaria seguía sin contención.

Ahora sí ya no hubo negociación posible y se regresó a la propuesta de 24 horas antes: la libre flotación.

Los que el miércoles compraron dólares a 4 pesos, **el miércoles podrían venderlos a 5**, casi con 50 por ciento de devaluación en dos días.

Pero, la realidad es que nadie soltaba sus divisas.

El jueves salió **una misión de emergencia** de funcionarios y empresarios a Nueva York. En ella iba el joven director

general de Investigación Económica de Banxico, Agustín Carstens.

Iban a tratar de detener el fuego... cuando ya estaba propagado por toda la jungla.

Fueron escuchados, pero **los inversionistas ya no creían en México**.

Apenas dos semanas atrás, el nuevo gobierno había presentado un programa que ignoró absolutamente el riesgo devaluatorio.

Se había dinamitado

la confianza.

19 años después, el mismo día 20 de diciembre, **se estará sembrando confianza**, con una rápida cosecha el día de ayer, cuando S&CP le subió calificación a la deuda mexicana.

Al hacerse efectivo el cambio constitucional que abre el sector energético a la inversión privada, se está realizando **el mayor cambio institucional hecho en el país desde la firma del TLC**.

Para mal o para bien, nuestra asociación con las economías del norte definió un estilo de desarrollo para toda una generación.

Hoy estará ocurriendo lo mismo.

En buena medida, se estarán redefiniendo los parámetros de desarrollo del país.

Esperemos, por todos, que sea para bien y que en 20 años estemos celebrando que así sucedió. ☐

Twitter: @E_Q_